

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 591 DE DICIEMBRE 27 DE 2022

Bogotá, D.C.
OJ-50-258-2023

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20231100013174*

Fecha: 08-02-2023

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la Resolución 508 de 2022 expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos (as) **GUSTAVO GIRALDO, JOSE RAMIREZ y EDGAR CASTILLO** de la Junta de Acción Comunal **VISION DE COLOMBIA** de la localidad 8 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso, para mayor información puede comunicarse al 3156702754

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 16 FEB 2023

Fecha de des fijación: 23 FEB 2023

Exp. OJ -3731

Paula Lorena Castañeda Vásquez

**PAULA LORENA
CASTAÑEDA
VASQUEZ**

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	<i>cmg</i>	07-02-2023
Revisó	Elsy Alba Vargas	<i>EV</i>	07-02-2023
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		07-02-2023
Anexos	Resolución 591 de 2022		